



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Tipología: OPTATIVA

Grado: 359 - GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA (CR)

Centro: 602 - E.T.S. INGENIERÍA INDUSTRIAL CIUDAD REAL

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <http://campusvirtual.uclm.es>

Código: 56349

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 20 21 22

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

| Profesor: NATALIA ALGUACIL CONDE - Grupo(s): 20 | | | | |
|--|--|-----------|------------------------------|---|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Edificio Politécnico 2-D05 | INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES | Vía Teams | Natalia.Alguacil@uclm.es | |
| Profesor: JOSE MANUEL ARROYO SANCHEZ - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Edificio Politécnico 2-D04 | INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES | 926295496 | josemanuel.arroyo@uclm.es | |
| Profesor: LUIS BARINGO MORALES - Grupo(s): 20 21 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Edificio Politécnico 2-D07 | INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES | 926052483 | luis.baringo@uclm.es | |
| Profesor: OSCAR DENIZ SUAREZ - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Edificio Politécnico 2-B03 | INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES | Vía Teams | oscar.deniz@uclm.es | |
| Profesor: RAQUEL GARCIA BERTRAND - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Edificio Politécnico 2-D08 | INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES | 926052770 | raquel.garcia@uclm.es | |
| Profesor: JORGE HERNANDO GARCIA - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Politécnico/2-D11 | INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES | Vía TEAMS | jorge.hernando@uclm.es | |
| Profesor: JUAN LUIS MARTINEZ VICENTE - Grupo(s): 20 21 22 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Edificio Politécnico / 2-A04 | MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS | Vía TEAMS | juanluis.martinez@uclm.es | |
| Profesor: JOSE MARIA MONTEAGUDO MARTINEZ - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| POLITECNICA/ 2C15 | INGENIERÍA QUÍMICA | Vía Teams | josemaria.monteagudo@uclm.es | |
| Profesor: ANGEL LUIS MORALES ROBREDO - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Politécnico / 2-A12 | MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS | 926051995 | angelluis.morales@uclm.es | |
| Profesor: FRANCISCO RAMOS DE LA FLOR - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Edificio Politécnico, 2-C02 | INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES | Vía Teams | francisco.ramos@uclm.es | |
| Profesor: ANGEL RAMOS DIEZMA - Grupo(s): 20 21 22 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Politécnico/2C14 | MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS | 926051978 | Angel.Ramos@uclm.es | Para garantizar la correcta atención individualizada del estudiante se concertará el horario de tutorías con el interesado mediante correo electrónico. |
| Profesor: PEDRO LUIS RONCERO SANCHEZ-ELIPE - Grupo(s): 20 22 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Edificio Politécnico, 2-D03 | INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES | Vía Teams | pedro.roncero@uclm.es | |
| Profesor: JOSE LUIS SANCHEZ DE ROJAS ALDAVERO - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | | | | |

| COORDINADOR. Despacho Tecnología Electrónica | INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES | vía Teams | joseluis.saldavero@uclm.es | |
|---|--|-----------|----------------------------|--------------------|
| Profesor: JAVIER TOLEDO SERRANO - Grupo(s): 21 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Lab. 1.05 | INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES | Vía Teams | Javier.Toledo@uclm.es | |
| Profesor: JAVIER VAZQUEZ DEL REAL - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Politécnico/2-D10 | INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES | vía Teams | javier.vazquez@uclm.es | |
| Profesor: ANDRES SALOMON VAZQUEZ FERNANDEZ PACHECO - Grupo(s): 20 21 22 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Edificio Politécnico 2-B02 | INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES | Vía Teams | andress.vazquez@uclm.es | |

2. REQUISITOS PREVIOS

El alumno deberá haber superado, al menos, **150 créditos** del título de grado.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las prácticas externas se desarrollan bajo un convenio de cooperación educativa entre la UCLM y la empresa /institución a través de la cual puedes realizar una estancia práctica en un entorno de trabajo real. Las utilidades y beneficios de las prácticas son los siguientes:

- Adquisición de experiencia laboral
- Facilita la incorporación al mundo laboral
- Adquisición de experiencia procesos de selección
- Aplicación práctica de los conocimientos teórico obtenidos

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|--|
| A0 | Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. |
| A02 | Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio. |
| A03 | Tener capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| A04 | Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A05 | Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| A07 | Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). |
| A08 | Expresarse correctamente de forma oral y escrita. |
| A09 | Compromiso ético y deontología profesional. |
| A10 | Capacidad para la redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la Ingeniería Electrónica Industrial y Automática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la Orden CIN/351/2009, la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización. |
| A11 | Capacidad para dirección de actividades objeto de proyectos de ingeniería descritos en la competencia anterior. |
| A12 | Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones. |
| A13 | Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en la Ingeniería Industrial. |
| A14 | Conocimientos para realizar mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y trabajos análogos. |
| A15 | Capacidad para manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento. |
| A16 | Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas. |
| A17 | Capacidad para aplicar los principios y métodos de la calidad. |
| A18 | Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones. |
| A19 | Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar. |
| A20 | Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial. |
| CB01 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB02 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB03 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |

| | |
|------|---|
| CB04 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB05 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| I01 | Aplicar los conocimientos, capacidades y aptitudes adquiridas, vinculando a los estudiantes a la realidad empresarial y profesional, completando y complementando su formación teórica con la práctica. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito.

Asumir una responsabilidad social en la toma de decisiones.

Adquisición de habilidades prácticas directamente en empresas o instituciones.

Experimentar relaciones humanas y profesionales en el entorno empresarial institucional.

Desarrollar el liderazgo y la autocrítica.

6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

No se especifica, puesto que existe una gran variedad de tópicos en los que puede trabajar el alumno dependiendo de la empresa de destino.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
|--|-------------------------------|---|---|------------|----|----|--|
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL] | Seminarios | | 0.1 | 2.5 | N | - | Seminario de orientación |
| Prácticas externas [PRESENCIAL] | Trabajo autónomo | | 4.7 | 117.5 | S | S | Realización de prácticas |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | | 0.5 | 12.5 | N | - | Supervisión por el tutor de la universidad |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | | 0.5 | 12.5 | N | - | Supervisión por el tutor de la empresa |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | | 0.2 | 5 | S | S | Elaboración de la memoria de prácticas en empresas |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 5.8 | | | Horas totales de trabajo presencial: 145 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 0.2 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 5 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
|-----------------------|---------------------|-------------------------|--|
| Examen teórico | 50.00% | 50.00% | - Evaluación de las prácticas externas por el tutor de la empresa. |
| Examen teórico | 50.00% | 50.00% | - Evaluación de la memoria de prácticas por el tutor académico. |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Evaluación continua de todos los procesos formativos que se ponderarán para obtener una calificación final numérica entre 0 y 10 según la legislación vigente.

El estudiante será evaluado en las convocatorias oficiales de cada curso académico. El proceso de evaluación se realizará tanto por el tutor de la empresa como por el de la Universidad.

El tutor de la empresa deberá firmar y sellar la memoria/informe de las prácticas en la que hará constar su calificación (de 0 a 10). En caso de que el informe del tutor de empresa sea desfavorable (< 5 puntos), la evaluación de las prácticas será negativa.

En el caso en el que el informe del tutor de la empresa sea favorable, el tutor de la Universidad evaluará la memoria de prácticas presentada por el estudiante. Si la evaluación es negativa (suspensión), el estudiante podrá someterse a una nueva evaluación de dicha memoria en la convocatoria extraordinaria.

La calificación de las prácticas la realizará el tutor de la Universidad, y se configurará de la siguiente forma:

- La evaluación del tutor de empresa será de 0 a 10 de acuerdo a lo establecido en el RD

1125/2003, con una ponderación del 50% en la nota final.

- La evaluación del tutor de la Universidad será de 0 a 10 de acuerdo a lo establecido en el RD

1125/2003, con una ponderación del 50% en la nota final. Esta evaluación estará configurada por la evaluación de las tutorías y de la memoria de prácticas.

Estando realizando prácticas de carácter presencial que no permitan su desarrollo a distancia, en caso de establecerse la modalidad de enseñanza no presencial, se programarán un conjunto de seminarios y talleres virtuales a partir de los cuales se llevará a cabo la evaluación del estudiante.

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En caso de no haber presentado la memoria de prácticas en la convocatoria ordinaria, el alumno podrá presentarla en la extraordinaria, siendo evaluado según el mismo baremo que en convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

El alumno podrá solicitar la convocatoria especial de finalización siempre que la fecha de fin de la prácticas en empresa sea anterior al comienzo del periodo de evaluación de dicha convocatoria. El baremo de evaluación será igual al de la convocatoria ordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

planificacion.noplanificacion

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
|--|-------------------|-----------|-----------|------|-----|-------------|
| No se ha introducido ningún elemento bibliográfico | | | | | | |